



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11537

04/05/2020

26021

**AUTOR/A:** ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); CASTILLO LÓPEZ, Elena (GP); RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se indica lo siguiente:

Con la finalidad de dar información actualizada específica sobre la evolución del mercado de juegos de azar y apuestas, la Dirección General de Ordenación del Juego pone a disposición de la ciudadanía una memoria trimestral en la que informa de la evolución del juego online desde junio de 2012. Los datos de dicho informe se obtienen a partir de la información que suministran los operadores de juego a la Dirección General de Ordenación del Juego del Ministerio de Consumo.

Las variables incluidas en este informe son el margen neto de juego, depósitos, retiradas, marketing, cuentas activas, nuevas cuentas de juego y cantidades jugadas.

La evolución del juego online durante el segundo trimestre de 2020 se publicará en el mes de septiembre en el siguiente enlace:

<https://www.ordenacionjuego.es/es/informes-trimestrales>.

Por otro último, debe reseñarse que la Dirección General de Ordenación del Juego ha requerido a los distintos operadores de telecomunicaciones el cierre o la interrupción de forma indefinida del servicio a un total de 414 dominios (DNS -Domain Name System) en los meses de abril y mayo.

Madrid, 11 de junio de 2020